



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
GRASCONT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 31 de Marzo de dos mil quince, a las nueve horas, en el local social situado en las calles Rocafuerte Entre entre Jurín y Colón, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de los Accionistas de la Compañía Grascont S.A, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señor Ing. Manuel Elídio Quezada Vásquez, propietario de tres novecientas acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00) equivalente a tres mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 3,900.00); 2) Señor Ing. Gonzalo Junior Chávez Cruz propietario de cien acciones de un dólar cada una (USD\$ 1.00) equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 100.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 4,000.00)**. - Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señor Ing. Gonzalo Chávez Cruz, y actúa como Secretario el Sr. Ing. Manuel Elídio Quezada Vásquez, Presidente de la Empresa estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente se da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que consiste en:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

El accionista Ing. Gonzalo Chavez Cruz toma la palabra y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2015, a la aprobación del informe del comisario, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. LAS UTILIDADES DECIDIERON REPARTIRSE EN EL MES DE DICIEMBRE 2020.**



Grascont^{S.A.}

Grupo Asesor Contable, Tributario e Informático

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 11:30 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

Ing. Gonzalo Chavez Cruz
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Manuel Eladio Quezada Vásquez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO-ACCIONISTA